

JUEVES, 27 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 145

## AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

**CVE-2017-6674** *Información pública de cambio de titularidad de local destinado a garaje mecánico en Beranga.*

Doña Laura Aja Gutiérrez, con N.I.F. número 72.098.886G, ha solicitado a este Ayuntamiento cambio de titularidad de local destinado a garaje mecánico, sito en el Barrio Los Corrales número 37 bajo de Beranga, con referencia catastral número 3773401VP5037S, en el mismo figuraba como titular Taller Iglesias y pasando ahora a titularidad de Intermotor Cantabria, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 12 de julio de 2017.

El alcalde,

José María Ruiz Gómez.

2017/6674

CVE-2017-6674